

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13654 *Resolución de 4 de diciembre de 2013, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 89, de 12 de mayo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor Socio Cultural, perteneciente a la escala de de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, en la forma prevista en las propias bases.

Almendralejo, 4 de diciembre de 2013.–El Alcalde Presidente, José García Lobato.